

BANDO

D. RAÚL VALCARCE DÍEZ, ALCALDE DEL ILMO.
AYUNTAMIENTO DE CARRACEDELO

HACE SABER

Que con la finalidad de evitar cualquier peligro para las personas se comunica a todos los titulares de terrenos en los que existan pozos semienterrados, sin brocal o abandonados, sondeos, norias, balsas o estanques de agua que a la mayor brevedad posible deberán tomar las medidas oportunas para mantener en ellos las condiciones de seguridad necesarias mediante el sellado, tapado, señalización y/o vallado de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Carracedelo al día de la firma

Documento Firmado Electrónicamente